

Oficio No. 1153-2018-DG

Guatemala 19 de diciembre de 2018.

Licenciado
Francisco Javier Ortiz
Director
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

21 DIC 2018

Firma: _____ Hora: 10:49
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Estimado Licenciado Letona:

Adjunto le remito el Acuerdo No. **616-2018-DG**, de fecha 19 de diciembre del año en curso, que aprueba la **Modificación Presupuestaria Interna No. 19**, por un monto de CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS QUETZALES EXACTOS (**Q158,600.00**), conjuntamente con la justificación, para el trámite que corresponda.

Sin otro particular, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente,

Lic. MBA Jorge Mario Chajón Aguilar
Director General



c.c. archivo
Anexo: lo indicado
LA/mh





Instituto Guatemalteco de Turismo

**COPIA
PRESUPUESTO**

Oficio No. 1154-2018-DG

Guatemala, 19 de diciembre de 2018

Licenciado
Fernando Fernández
Contralor de Probidad
Encargado del Despacho
CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
Su Despacho

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
27 DIC 2018
A las 10:38 Hrs. Letras

Estimado Licenciado Fernández:

Adjunto le remito el Acuerdo No. **616-2018-DG**, de fecha 19 de diciembre del año en curso, que aprueba la **Modificación Presupuestaria Interna No. 19**, por un monto de CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS QUETZALES EXACTOS (**Q158,600.00**), conjuntamente con la justificación, para el trámite que corresponda.

Sin otro particular, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente,

Lic. MBA Jorge Mario Chajón Aguilar
Director General



c.c. archivo
Anexo: lo indicado
LA/mh

7a avenida 1-17 zona 4, Centro Cívico, Guatemala. Tel: (502) 2290-2800 www.inguat.gob.gt





COPIA
PRESUPUESTO

Oficio No.1155-2018-DG

Guatemala, 19 de diciembre de 2018

Licenciado
Ferdí Elías
Presidente Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República
8ª ave. 9-44, zona 1,
Ciudad

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
CONGRESO DE LA REPÚBLICA, C.A.
RECIBIDO
21 DIC 2018
HORA: _____ RECIBE: _____

15:00

Estimado Licenciado Elías:

Adjunto le remito el Acuerdo No. **616-2018-DG**, de fecha 19 de diciembre del año en curso, que aprueba la **Modificación Presupuestaria Interna No. 19**, por un monto de CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS QUETZALES EXACTOS (**Q158,600.00**), conjuntamente con la justificación, para el trámite que corresponda.

Sin otro particular, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente,

Lic. MBA Jorge Mario Chajón Aguilar
Director General

c.c. archivo
Anexo: lo indicado
LA/mh

7a avenida 1-17 zona 4, Centro Cívico, Guatemala. Tel: (502) 2290-2800 www.inguat.gob.gt



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11200053-000-00		INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)			19	12	2,018
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	616-2018		19	12	2,018	37
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: Modificación Presupuestaria Interna No.19.

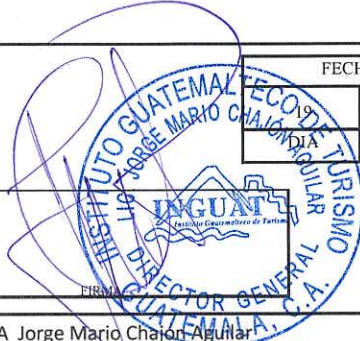
DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO



[Handwritten Signature]
FIRMA

Lic. Víctor Manuel González
Jefe a.i. del Departamento Financiero



[Handwritten Signature]
FIRMA

Lic. MBA Jorge Mario Chajon Aguilera
Director General

FECHA DE APROBACION		
12	2,018	
MES	AÑO	

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11200053-000-00		INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)			19	12	2,018
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	616-2018		19	12	2,018	37
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11200053-01-00-000-001-000-133-0101-29-0101-0005	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	-10,000.00	-10,000.00
11200053-01-00-000-001-000-171-0101-29-0101-0013	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	-15,300.00	-15,300.00
11200053-01-00-000-001-000-413-0101-29-0101-0013	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	-10,000.00	-10,000.00
11200053-11-00-000-002-000-131-0101-29-0101-0005	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	-22,500.00	-22,500.00
11200053-11-00-000-002-000-254-0101-29-0101-0005	ARTÍCULOS DE CAUCHO	-5,000.00	-5,000.00
11200053-11-00-000-003-000-133-0101-29-0101-0005	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	-5,000.00	-5,000.00
11200053-12-00-000-005-000-121-0101-12-0000-0000	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	-14,200.00	-14,200.00
11200053-12-00-000-005-000-121-0101-32-0000-0000	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	-10,600.00	-10,600.00
11200053-12-00-000-006-000-186-0101-29-0101-0013	SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS	-1,000.00	-1,000.00
11200053-13-00-000-001-000-121-0101-29-0101-0005	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	-50,000.00	-50,000.00
11200053-13-00-000-002-000-133-0101-29-0101-0005	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	-15,000.00	-15,000.00
TOTAL ==>		-158,600.00	-158,600.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11200053-01-00-000-001-000-111-0101-29-0101-0005	ENERGÍA ELÉCTRICA	10,000.00	10,000.00
11200053-01-00-000-001-000-191-0101-29-0101-0013	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	15,300.00	15,300.00
11200053-01-00-000-001-000-299-0101-29-0101-0013	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	10,000.00	10,000.00
11200053-11-00-000-002-000-196-0101-29-0101-0005	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	27,500.00	27,500.00
11200053-11-00-000-002-000-196-0101-29-0101-0013	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	1,000.00	1,000.00
11200053-11-00-000-003-000-262-0101-29-0101-0005	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	5,000.00	5,000.00
11200053-12-00-000-006-000-151-0101-12-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	600.00	600.00
11200053-12-00-000-006-000-199-0101-12-0000-0000	OTROS SERVICIOS	13,600.00	13,600.00
11200053-12-00-000-006-000-214-0101-32-0000-0000	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA,	10,600.00	10,600.00
11200053-13-00-000-001-000-156-0101-29-0101-0005	ARRENDAMIENTO DE OTRAS MÁQUINAS Y	50,000.00	50,000.00
11200053-13-00-000-001-000-185-0101-29-0101-0005	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	15,000.00	15,000.00
TOTAL ==>		158,600.00	158,600.00

DESCRIPCION: Modificación Presupuestaria Interna No.19.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
19	12	2,018
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11200053-000-00		INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)			19	12	2,018
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	616-2018		19	12	2,018	37
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
12. DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO	-14,200.00		14,200.00	
0000 SIN ORGANISMO	-14,200.00		14,200.00	
0000		-14,200.00		14,200.00
29. OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	-133,800.00		133,800.00	
0101 GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA	-133,800.00		133,800.00	
0005 IMPUESTO POR SALIDA DEL PAÍS VÍA AÉREA		-107,500.00		107,500.00
0013 IMPUESTO SOBRE HOSPEDAJE		-26,300.00		26,300.00
32. DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	-10,600.00		10,600.00	
0000 SIN ORGANISMO	-10,600.00		10,600.00	
0000		-10,600.00		10,600.00
TOTAL		-158,600.00		158,600.00

DESCRIPCION: Modificación Presupuestaria Interna No.19.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
19	12	2,018
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11200053-000-00		INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)			19	12	2,018
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	616-2018		19	12	2,018	37
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
ADMINISTRACIÓN		-148,600.00	158,600.00
	ADMINISTRACIÓN	-148,600.00	158,600.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		-10,000.00	0.00
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-10,000.00	0.00
TOTAL:		-158,600.00	158,600.00

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
	50000	ASUNTOS ECONÓMICOS	-158,600.00	158,600.00
		50700 Otras Actividades Económicas y Financieras	-158,600.00	158,600.00
		50703 Turismo	-158,600.00	158,600.00
TOTAL:			-158,600.00	158,600.00

DESCRIPCION: Modificación Presupuestaria Interna No.19.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
19	12	2,018
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11200053-000-00		INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)			19	12	2,018
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	616-2018		19	12	2,018	37
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
01 - ACTIVIDADES CENTRALES	-35,300.00	35,300.00
11 - SERVICIOS DE TURISMO	-32,500.00	33,500.00
12 - INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA	-25,800.00	24,800.00
13 - PROMOCIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO DE GUATEMALA	-65,000.00	65,000.00
TOTAL:	-158,600.00	158,600.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR		DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR				
TOTAL ==>					

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR		DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR				
TOTAL ==>					

DESCRIPCION: Modificación Presupuestaria Interna No.19.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
19	12	2,018
DIA	MES	AÑO

ACUERDO DE DIRECCIÓN GENERAL No.616-2018

**EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO
-INGUAT-**

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo Gubernativo Número 273-2017, de fecha 15 de diciembre del 2017, se aprobó el presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto Guatemalteco de Turismo – INGUAT-, para el periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciocho.

CONSIDERANDO

Que para el cumplimiento del Plan de Trabajo Institucional, se requiere disponer de los créditos presupuestarios para la ejecución de cada una de las acciones a realizar en el presente ejercicio fiscal conforme lo programado, debiendo realizar los ajustes necesarios al presupuesto aprobado.

POR TANTO

En uso de las facultades que le confiere el Artículo 17 de la Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT-, Decreto 1701 del Congreso de la República, y con base en lo que establece el artículo 41 del Decreto No.101-97 del Congreso de la República, “Ley Orgánica del Presupuesto” y artículo 36 del Reglamento de la Ley Orgánica de Presupuesto, Acuerdo Gubernativo 540-2013.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar conforme descripción adjunta, las modificaciones por valor de **CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q158,600.00)**, contenidas en el presente Acuerdo de Dirección General, dichas modificaciones surten efecto a partir de su aprobación. El Departamento Financiero a través de la Sección de Presupuesto, deberá realizar las operaciones presupuestarias correspondientes.

Dado en la ciudad de Guatemala, a los diecinueve días del mes de diciembre del dos mil dieciocho.


Lic. MBA Jorge Mario Chajón Aguilar
DIRECTOR GENERAL



/JO/LA



TRANSFERENCIA INTERNA No. 19

DISMINUCIÓN

Q. 158,600.00

Actividades Centrales

Dirección y Coordinación

2018-11200053-01-00-000-01

Viáticos en el interior	1-133-0101-29	Q 10,000.00
Mantenimiento y reparación de edificios	1-171-0101-29	Q 15,300.00
Indemnizaciones al personal	4-413-0101-29	Q 10,000.00
Total Actividad		Q 35,300.00

Servicios de Turismo

Servicios de Información Turística

2018-11200053-11-00-000-02

Viáticos en el exterior	1-131-0101-29	Q 22,500.00
Artículos de caucho	2-254-0101-29	Q 5,000.00
Total Actividad		Q 27,500.00

Servicios de Turismo

Servicios de Asistencia al Visitante

2018-11200053-11-00-000-03

Viáticos en el interior	1-133-0101-29	Q 5,000.00
Total Actividad		Q 5,000.00

Incremento de la Competitividad Turística

Servicios de Señalización Turística

2018-11200053-12-00-000-05

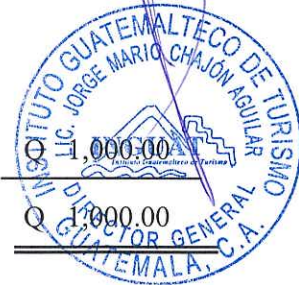
Divulgación e información	1-121-0101-12	Q 14,200.00
Divulgación e información	1-121-0101-32	Q 10,600.00
Total Actividad		Q 24,800.00

Incremento de la Competitividad Turística

Servicios para la Puesta en Valor del Patrimonio

2018-11200053-12-00-000-06

Serv. de informática y sistemas computarizados	1-186-0101-29	Q 1,000.00
Total Actividad		Q 1,000.00





Promoción del Potencial Turístico de Guatemala
Servicios de Promoción Turística
2018-11200053-13-00-000-01

Divulgación e información	1-121-0101-29	Q 50,000.00
Total Actividad		Q 50,000.00

Promoción del Potencial Turístico de Guatemala
Servicios de Comercialización Turística
2018-11200053-13-00-000-02

Viáticos en el interior	1-133-0101-29	Q 15,000.00
Total Actividad		Q 15,000.00

FINANCIAMIENTO

12,000 Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro con Afectación Específica	Q 14,200.00
29,000 Recursos del Tesoro con Afectación Específica	Q 133,800.00
32,000 Disminución de caja y bancos de Ingresos Propios	Q 10,600.00
Total Financiamiento	Q 158,600 .00

AUMENTO

Q 158,600.00

Actividades Centrales
Dirección y Coordinación
2018-11200053-01-00-000-01

Energía eléctrica	1-111-0101-29	Q 10,000.00
Primas y gastos de seguros y fianzas	1-191-0101-29	Q 15,300.00
Otros materiales y suministros	2-299-0101-29	Q 10,000.00
Total Actividad		Q 35,300.00



Servicios de Turismo

Servicios de Información Turística

2018-11200053-11-00-000-02

Servicios de atención y protocolo	1-196-0101-29	Q 27,500.00
Servicios de atención y protocolo	1-196-0101-29	Q 1,000.00
Total Actividad		Q 28,500.00

Servicios de Turismo

Servicios de Asistencia al Visitante

2018-11200053-11-00-000-03

Combustibles y lubricantes	2-262-0101-29	Q 5,000.00
Total Actividad		Q 5,000.00

Incremento de la Competitividad Turística

Servicios para la Puesta en Valor del Patrimonio

2018-11200053-12-00-000-06

Arrendamiento de edificios y locales	1-151-0101-12	Q 600.00
Otros servicios no personales	1-199-0101-12	Q 13,600.00
Productos agrof. Madera, corcho y sus manufacturas	2-214-0101-32	Q 10,600.00
Total Actividad		Q 24,800.00

Promoción del Potencial Turístico de Guatemala

Servicios de Promoción Turística

2018-11200053-13-00-000-01

Arrendamiento de otras máquinas y equipos	1-156-0101-29	Q 50,000.00
Servicios de Capacitación	1-185-0101-29	Q 15,000.00
Total Actividad		Q 65,000.00

FINANCIAMIENTO

12,000 Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro con Afectación Específica	Q 14,200.00	
29,000 Recursos del Tesoro con Afectación Específica	Q 133,800.00	
32,000 Disminución de caja y bancos de Ingresos Propios	Q 10,600.00	
Total Financiamiento		Q 158,600.00



.....Acuerdo de Dirección General No. 616-2018

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS
TRANSFERENCIA INTERNA No. 19
ACUERDO DE DIRECCIÓN POR LA CANTIDAD DE Q 158,600.00**

DISMINUCIÓN

Actividades Centrales
Dirección y Coordinación

Se requiere disminuir en Q 10,000.00, el renglón 133 “Viáticos en el interior”; en Q15,300.00, el renglón 171 “Mantenimiento y reparación de edificios”; en Q 10,000.00 el renglón 413 “Indemnizaciones al personal”, para fortalecer los renglones que se detallan en el aumento.

Servicios de Turismo
Servicios de Información Turística

Es necesario disminuir el renglón 131 “Viáticos en el exterior” con Q 22,500.00; el renglón 254 “Artículos de caucho”, con Q 5,000.00, para fortalecer los renglones que se detallan en el aumento.

Servicios de Turismo
Servicios de Asistencia al Visitante

Se disminuye en Q 5,000.00 el renglón 133 “Viáticos en el interior”, para fortalecer los renglones que se detallan en el aumento.

Incremento de la Competitividad Turística
Servicios de Señalización Turística

Se necesita disminuir en Q 24,800.00 el renglón 121 “Divulgación e información”, para fortalecer los renglones que se detallan en el aumento.

Incremento de la Competitividad Turística
Servicios para la Puesta en Valor del Patrimonio

Se requiere disminuir el renglón 186 “Servicios de informática y sistemas computarizados” con Q 1,000.00, para fortalecer los renglones que se detallan en el aumento.



Promoción del Potencial Turístico de Guatemala
Servicios de Promoción Turística

Se disminuye el renglón 121 “Divulgación e información” con Q 50,000.00, para fortalecer los renglones que se detallan en el aumento.

Promoción del Potencial Turístico de Guatemala
Servicios de Comercialización Turística

Se debita del renglón 133 “Viáticos en el interior” con Q 15,000.00, para fortalecer los renglones que se detallan en el aumento.

AUMENTO

Actividades Centrales
Dirección y Coordinación

Se fortalece el renglón 111 “Energía eléctrica”, con Q 10,000.00, para complementar el pago del mes de diciembre; el renglón 191 “Primas y seguros de fianzas” con Q 15,300.00, para el pago por inclusión a seguro de vehículos; el renglón 299 “Otros materiales y suministros” con Q 10,000.00 para la compra de adornos navideños entre otros.

Servicios de Turismo
Servicios de Información Turística

Se fortalece el renglón 196 “Servicios de atención y protocolo” con Q 28,500.00, para cubrir el pago por hospedaje de 45 habitaciones simples para la 24 Asamblea de la Organización Negra Centroamericana-ONEC-.

Servicios de Turismo
Servicios de Asistencia al Visitante

Se fortalece el renglón 262 “Combustibles y lubricantes” con Q 5,000.00 para cubrir el pago de este servicio en el área metropolitana en la última planilla.



Incremento de la Competitividad Turística
Servicios para la Puesta en Valor del Patrimonio

Se fortalece el renglón 151 “Arrendamiento de edificios y locales” con Q 600.00, para cubrir el pago por alquiler de salón en evento Cierre Anual y presentación de Resultados 2018 de la Dirección de Desarrollo del Producto Turístico; el renglón 199 “Otros servicios no personales” con Q 13,600.00 para el pago por reparación del caminante instalado en la Plaza República de Guatemala; el renglón 214 “Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas” con Q 10,600.00, para el pago por compra de madera para elaborar camillas para masajes.

Promoción del Potencial Turístico de Guatemala
Servicios de Promoción Turística

Se fortalece el renglón 156 “Arrendamiento de otras máquinas y equipos” con Q 50,000.00, para cubrir el pago por alquiler de sonido etc. para actividades realizadas por la sección de eventos; el renglón 185 “Servicios de capacitación” con Q 15,000.00, para cubrir el pago de alimentación en el Diplomado de Turismo Sostenible 2da. Edición.

